

CAMINO ESCOLAR

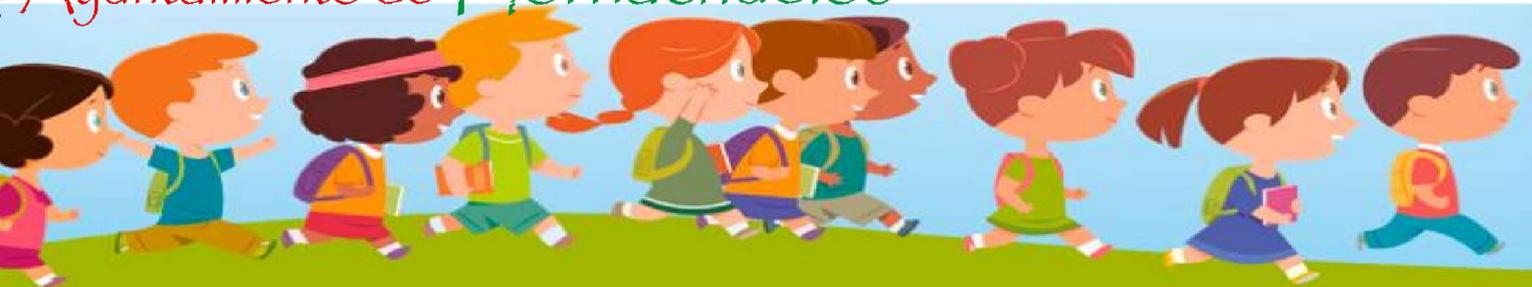
¡Ven andando al cole en compañía de monitores!

Estimados/as padres y madres, desde la AMPA “La Colmena Meloja” nos ponemos en contacto con vosotros/as para informaros de una serie de **normas básicas** para la utilización del **Camino Escolar Seguro** por parte de vuestros hijos/as. De esta manera, pretendemos que exista un compromiso por parte de las familias y alumnos/as que utilizan este servicio en el cumplimiento de las mismas. El objetivo, ante todo, es garantizar la máxima seguridad de los/as niños/as, haciendo que el trabajo de las monitoras responsables quede perfectamente definido.

NORMAS

- Los/as niños/as deberán en todo momento incorporarse al grupo custodiado por las monitoras en los Puntos de Recogida a la hora indicada y no a lo largo del recorrido ni a deshoras (tan sólo se permitirá en casos puntuales y por alguna circunstancia especial).
- Los usuarios del Camino Escolar Seguro deberán ir siempre custodiados por las monitoras y nunca detrás de la monitora que cierra el grupo ni delante de la monitora que lo encabeza.
- Deben atender en todo momento las indicaciones de las monitoras, es importantísimo que las escuchen y obedezcan, ya que la seguridad del propio niño/a está en juego. En caso contrario las familias serán informadas.
- Los/las niños/as no podrán ir por libre, cruzándose de acera, ni parándose cada vez que les apetezca, puesto que esto supondría para las monitoras la imposibilidad de garantizar la seguridad de los propios niños y niñas, además de la del resto de sus compañeros/as.

Ayuntamiento de Hornachuelos



CAMINO ESCOLAR

¡Ven andando al cole en compañía de monitores!

- A la hora de recogida de los niños/as, una vez han salido del colegio, esta debe hacerse en los puntos de recogida por la madre/padre o tutor. Las monitoras no se hacen responsables de que los niños y las niñas sean recogidos por una tercera persona. Sería recomendable que las familias avisaran con antelación a las monitoras de que los niños o niñas van a ser recogidos por otra persona ajena a la habitual (más abajo se facilita el teléfono de las monitoras). Durante el recorrido, fuera de los puntos de recogida, las monitoras no entregaran a ningún niño o niña a una persona que no sea la que siempre los/ las recoge, aunque sea alguien de la confianza del niño/a. A no ser que las familias hayan avisado con antelación.

Número de teléfono de los monitores:

Paco: 693 80 60 50 / Pedro: 605 37 12 33

Agradecer de antemano a todas las familias y a sus hijos/as por el buen uso del Camino Escolar Seguro que están haciendo hasta el momento. Tan solo pretendemos que queden claras una serie de normas básicas para evitar posibles problemas y contratiempos, garantizado al máximo la seguridad de los niños/as. Es primordial que ningún usuario quede fuera de la custodia de las monitoras ni, en cualquier caso, sea recogido por una persona no autorizada por las familias, con los problemas que esto supondría. **El incumplimiento de las normas de forma continuada, así como una conducta inadecuada y reiterada, supondrá que se dé de baja al niño/a en este servicio, perdiendo la posibilidad de utilizar el Camino Escolar Seguro.** Por todo ello, les instamos a que **cumplimenten** el siguiente formulario de compromiso.

Ayuntamiento de Hornachuelos



